

## **La Facultad de Medicina de Cádiz incluye la Geriatría como asignatura obligatoria.**

Cádiz, 18 de marzo de 2025.

La Facultad de Medicina de Cádiz marca un hito histórico al incorporar la asignatura de Geriatría como materia obligatoria dentro del currículum del grado de Medicina. Ayer, 17 de marzo de 2025, los estudiantes de 5.º curso comenzaron las clases de esta nueva asignatura, un avance significativo en la formación de los futuros médicos frente a los desafíos del envejecimiento poblacional.

La asignatura está a cargo de un equipo docente de excelencia compuesto por el Dr. Javier Benítez Rivero, doctor en Medicina, especialista en Medicina Familiar y Comunitaria, así como especialista en Geriatría y con destacada trayectoria en Geriatría y Gerontología y la Dra. Beatriz Contreras Escámez, también especialista en Geriatría. Este logro se debe al compromiso y esfuerzo del Departamento de Medicina de la Facultad de Cádiz, que ha trabajado arduamente para hacer realidad esta importante iniciativa.

La Geriatría, como rama de la Medicina centrada en el cuidado integral de las personas mayores, adquiere una relevancia especial en el contexto actual de la sociedad, donde la proporción de población envejecida continúa en aumento. La inclusión de esta asignatura refuerza el compromiso de la Facultad de Medicina de Cádiz con la formación de profesionales capacitados para atender las necesidades de todos los sectores de la población.

Este avance no solo posiciona a la Facultad de Medicina de Cádiz como un referente en innovación educativa en Andalucía, sino que también representa un paso esencial para mejorar la atención sanitaria en la región.